



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según nuestros Estatutos y por acuerdo del Consejo Rectora, se convoca a los Sres. Socios de esta sociedad cooperativa a la **Asamblea General Ordinaria** que se va a celebrar el próximo **día 16 de agosto de 2.015 (Domingo)**, en el Salón de Actos de la Cooperativa, a las 10 horas en primera y a las 10,30 horas en segunda convocatoria con el fin de tratar los siguientes asuntos del **orden del día**:

- 1º) *Lectura del acta de la Asamblea del día 24 de agosto de 2.014*
- 2º) *Cuentas anuales del ejercicio 2.014*
 - a) *Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.014.*
 - b) *Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de remanente*
 - c) *Lectura del informe del auditor*
- 3.-*Aprobación de la modificación de los Artículos 36 y 38.1 de los Estatutos Sociales relativos a la composición del Consejo Rector y sistema de renovación, con la finalidad de suprimir dos cargos sociales (Vocal 4º y Vocal 5º). Y en su caso, facultar al Consejo Rector y a su Presidente para que subsane y aclare cuantas cuestiones de dicho texto estatutario resulten, con respecto a la calificación previa, en su caso, elevación a público e inscripción del mencionado acuerdo.*
- 4.-*En caso de prosperar la modificación estatutaria planteada, aprobación de la revocación de los cargos sociales de Vocal 4º y Vocal 5 con efectos desde la entrada en vigor la modificación estatutaria.*
- 5.-*Confirmación de la creación de la sección de cereales.*
- 6.-*Mejora en las instalaciones de bodega.*
- 7.-*Informe de la Junta Rectora*
- 8.-*Elección de Vicepresidente.*
- 9.-*Elección de cargos de Secretario y 1º, 3º Vocal y 5º Vocal y 1º y 2º suplentes.*
- 10.-*Elección de Tres Interventores de Cuentas*
- 11.-*Apertura de bodega*
- 12.-*Designación de dos socios para la firma del presente acta*
- 13.-*Ruegos y preguntas.*

Lillo, 17 de julio de 2.015
El Consejo Rector

Nota: De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 de la Ley 11/2010 de Cooperativas de Castilla-La Mancha, se encuentra a disposición de los señores socios el **texto de la nueva redacción de los artículos 36 y 38.1** y el informe justificativo sobre la modificación introducida, para su consulta en el domicilio de esta entidad durante todo el plazo de la convocatoria. Así mismo, se informa a los señores socios de su derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

También están a disposición de los señores socios la información referida a cualquier punto del orden del día de la convocatoria de la Asamblea.

Horario de consulta de lunes a viernes de 9 a 1 y de 3 a 6 en la semana del 10 al 16 de agosto de 2.015
A finalizar la Asamblea tendrá lugar un vino para los asistentes.